

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Jueves 29 de Septiembre de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 530.

Colegio de San José

DE
Primera y segunda enseñanza,
Incorporado al Instituto de Zamora.

11, SAN TORCUATO 11, ZAMORA

DIRECTOR:

D. Gerardo de la Pedraja Gayon,

Licenciado en Filosofía y Letras y auxiliar
del Instituto.

En este establecimiento, el más antiguo de los fundados en esta capital, se abrió la matrícula para el próximo curso académico el día 1.º de Septiembre.

La confianza de que viene gozando este centro de enseñanza, es su mejor elogio.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

Pídanse reglamentos al Director.
11, SAN TORCUATO, 11.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 28 de Septiembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Con el general Correa han conferenciado hoy el ministro de Ultramar y el representante de la Compañía Transatlántica, señor Gil Becerril.

Se ha tratado en las conferencias, según he podido averiguar, del problema de la repatriación, que tanto preocupa al Gobierno.

Según parece, el ministro de la Guerra quiere que los barcos de la Compañía traigan menor número de repatriados de los que aquella propone.

Esto, como es natural, retardará la repatriación, á menos que la poderosa empresa de Comillas flete más buques por un tiempo determinado.

Según datos exactos que obran en poder del ministro de la Guerra, el número de individuos que hay que repatriar asciende á 100 831.

El cuadro de marcha de los vapores que han de comenzar á primeros de Octubre á recoger soldados, no obrará en poder del ministro de la Guerra hasta últimos de semana.

Se ha ampliado á dos más el número de trenes hospitales.

Prestarán servicio en Madrid para ir á donde sea necesario.

Serán capaces para ochenta enfermos con su servicio correspondiente de cocina.

Los generales ascendidos hoy, señores Capleón y Torrelblanca, han visitado al ministro de la Guerra para darle las gracias.

Según noticias recibidas por el último correo en el palacio de Buenavista, aumenta considerablemente el número de enfermos en los hospitales de la isla de Cuba.

Acompañado del segundo introductor de embajadores marqués de Pie de Concha, ha ofrecido esta tarde sus respetos á la Reina el embajador de Italia, barón de Renzis.

Después visitó el diplomático al ministro de Estado.

El embajador vestía de uniforme.

Dichas entrevistas han sido de despedida, pues como es sabido, el barón de Renzis de Montanaro saldrá hoy ó mañana de esta corte para su nuevo destino.

Ha sido la de hoy una tarde de gran calma para la política.

Pendiente el Gobierno de la contestación del general Blanco sobre la precisión de gastos para la repatriación; pendiente también de los despachos del señor Montano Ríos dando cuenta de las impresiones recibidas en la primera entrevista con los comisionados americanos, y resuelto el conflicto financiero que surgió con motivo de la última petición de fondos, el Gobierno espera á mañana para reunirse en Consejo.

Mientras tanto los políticos callan, y las conversaciones más sirven para entretener á los ociosos que para orientar al país.

Por Real orden dictada en el ministerio de Hacienda se dispone que los intereses de la Deuda exterior al 4 por 100 se hallan exceptuados del impuesto del 1 por 100 sobre pagos del Estado, creado por el art. 9.º de la ley de 30 de Junio de 1892 y por consecuencia de los recargos establecidos sobre el impuesto de la ley del presupuesto vigente.

Esta tarde han salido para la capital de Francia los señores Sitges y Valdés, personal de Aduanas adjunto á la comisión de París.

El ministro y subsecretario de Hacienda bajaron á la estación á despedirlos.

Con el crédito de 500 000 francos destinado á la comisión de París se atenderá, no solamente los gastos de representación.

Claro es que lo que sobre, de dicha suma, una vez terminados los trabajos de la comisión, volverá á ingresar en el Tesoro.

Ayer celebró una larga conferencia con el ministro de Ultramar el nuncio apostólico, monseñor Nava di Bontif.

En esta entrevista se ocuparon de la situación de las Ordenes religiosas, tanto en Filipinas como en Cuba y Puerto Rico.

Se atribuye importancia á la visita, pues parece que tiene alguna relación con los trabajos que ha de realizar en París la comisión encargada de negociar el tratado de paz con los Estados Unidos.

El Corresponsal.

Cantares.

A mis amigos de Benavente.

I

En mi libro de memorias,
el veintiseis de Septiembre,
escribiré en letras de oro
este nombre: Benavente.

II

Yo paso la vida
muy bien sin casarme:
no quiero á mi lado mujer que lo robe
ni un beso á mi madre.

III

Dos cosas vi en Benavente
que no quisiera olvidar:
el Castillo de la Mota
y el molino de Morán.

IV

Es un sombrero de copa
igual á muchas lumbreras:
todo vacío por dentro
y mucho lustre por fuera.

V

Dios concedió á Benavente
mujeres de esbelto talle,
campo hermoso, ricos frutos...
y á mi un callo que me parte.

VI

Cuando toco mi guitarra
siempre me dice el bordón:
No la dediques cantares
que no tiene corazón.

VII

Un madrigal dediqué
á una bella muy formal,
y desde entonces, la niña,
sólo piensa en Madrigal.

VIII

Dicen que hoy el oro mata
las afecciones más tiernas.
Mientras Benavente exista
habrá cariño en la tierra.

Joaquín del Barco.

Zamora 28 de Septiembre de 1898.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 27 de Septiembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Desde Bilbao.

Después de permanecer aquí varios días, ha marchado á Madrid el señor Dupuy de Lome, acompañado de su familia.

Espérase, procedente de Santander, al capitán general de esta región, don Sabas Marión.

Ha pasado con dirección á Burgos el general de brigada señor Porras, que ha revistado á las fuerzas que han maniobrado en Valmaseda.

Procedentes de Santander han llegado 60 soldados de los que desembarcaron del *Leonora*.

Vienen en buen estado.
El municipio los ha obsequiado con caldos, chuletas, pan y vino.
Son aragoneses y catalanes.

El impuesto sobre los huecos ha sido aprobado por el ayuntamiento sin protestar.

La Cámara de Comercio ha movido grandemente la opinión entre los comerciantes é industriales asociados, observándose la tendencia á formar una asociación á semejanza del Trabajo Nacional de Barcelona, y que se encargaría de la defensa de los intereses materiales.

La Comisión nombrada interinamente para defender los intereses de los comerciantes, ha dispuesto que sean nombrados dos comerciantes por cada calle para formar una agrupación, secundando á la comisión si el municipio insistiese en hacer efectivo el impuesto sobre huecos.

En la entrevista de los comerciantes con el alcalde no se llegó á un acuerdo.

Si el Municipio persistiera en su actitud, se celebraría en esta capital una manifestación magna.

El Corresponsal.

Noticias de Filipinas.

El corresponsal en Barcelona del popular diario madrileño *La Correspondencia de España*, ha recibido desde Manila las siguientes noticias que amplian las conocidas sobre la rendición de la capital del Archipiélago, y que comunica telegráficamente al referido periódico en la siguiente forma:

Se han recibido noticias de Manila, que alcanzan al 18 de Agosto.

El día 13 los yanquis atacaron las defensas desde el Sanatorio á Singalang, y los insurrectos el resto de las defensas hasta Santana.

Los yanquis apenas se batieron por tierra.

Las posiciones españolas las destruyó la escuadra de Dewey.

Las fuerzas terrestres de los norteamericanos se presentaron cuando aquellas habían ya apagado los fuegos, quedando 47 españoles muertos y 53 heridos.

El día 14 concluyéronse las capitulaciones formuladas por la comisión mixta, excluyéndose absolutamente el personal civil.

Cuando estaban discutiéndose aquellas, salió de Hong Kong, con dirección á Manila, un vapor fletado por el cónsul norteamericano para anunciar la suspensión de hostilidades.

El día 14 se amarró el cable, abriéndose al público, pero sometido á la censura norteamericana.

Los yanquis nombraron seguidamente los gobernadores civil y militar y los jefes de Correos y de las Aduanas del puerto, siguiendo prestando servicio la Guardia civil veterana unida á los norteamericanos.

El trato de los yanquis con los españoles es correcto y mesurado.

En cambio, á los indios insurrectos les tratan como perros, apesar de haberles dejado acampar en los arrabales de la Ermita y de Malate y en el paso de Sampalor á Binondo.

Se les prohibió entrar armados, quitándoles las armas los norteamericanos á los que contravenían esta orden.

También se les negó entrar uniformados en la ciudad murada.

Fueron fusilados por los norteamericanos siete insurrectos que infringieron estas prohibiciones.

Los rebeldes á su vez asesinaron á un sargento de cazadores norteamericano y cogieron y fusilaron á siete yanquis más, acusándole de haber cometido asesinatos.

A un indio, que insultó á un español al pasar por un puente é intentó acometerle, le dió varios golpes con la culata un centinela norteamericano, acabando por arrojarle al río.

Los insurrectos lo sufren todo pacientemente, atrincherándose en sus posiciones, procurando organizarse extendiendo la insurrección al resto de la isla y entregándose de continuo á las venganzas más ruines.

En la ciudad murada es imposible vivir, por la gran afluencia de europeos, de pobladores de los arrabales y de soldados yanquis y españoles.

Los hospitales están llenos de enfermos.

Las iglesias hállanse convertidas en cuarteles.

Se siente la falta de carne, pan y agua.

Los yanquis se apoderaron de la caja del Tesoro con 710 000 pesos oro.

El general Jádenes tuvo tiempo de firmar un libramiento de 47 000 pesos para gastos de espionaje y recursos.

El espíritu público hállase, á la fecha que alcanzan todas estas noticias, consternadísimo, aumentando su impresión al saberse que la rendición de la plaza se efectuó después de firmado el armisticio y al ver perderse la influencia española por el incremento que ha tomado la insurrección.

Nuestra región.

PALENCIA.—Procedente de Vigo pasó anteanoche por la estación de esta capital un tren hospital conduciendo setenta repatriados enfermos.

La llegada de este tren se supo con poca anticipación y esto fué causa de que hubiera alguna dificultad para proporcionar á los enfermos los auxilios necesarios.

Afortunadamente el dueño del Hotel Samaria se prestó gustosísimo á enviar una abundante y buena sopa á la estación con la cual pudieron remediarse los enfermos.

El señor Samaria se ha negado á recibir cantidad alguna por el auxilio prestado á los repatriados.

—La guardia civil del puesto de Payo de Oje la, participa á este Gobierno haberse declarado un incendio en el monte de dicho pueblo y al sitio denominado «Las Rosas».

El fuego, que logró extinguirse, debido á los esfuerzos empleados por las autoridades y vecindario, consumió una extensión de cuatro kilómetros de brezo y roble.

—La Dirección general de obras públicas ha señalado el día 22 del próximo mes de Octubre á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de la construcción del trozo tercero de la carretera de Paredes de Nava á Villarramiel, cuyo presupuesto de contrata es de 145.499'85 pesetas.

LEON.—Concluida ayer la novena que se venía celebrando en el Real Santuario de la Virgen del Camino en honor de tan milagrosa imagen, hoy empezó la feria y romería que con motivo de la Dedicación de San Miguel arcángel se celebra todos los años en las inmediaciones del referido Santuario.

—Anoche procedentes de Santander, pasaron por esta capital doscientos setenta soldados repatriados.

SALAMANCA.—El señor Gobernador civil, con el celo que le distingue en todos sus actos, ha emprendido una enérgica y decisiva campaña contra los pueblos morosos en el pago de las atenciones de primera enseñanza. Esperamos que en breve plazo queden por completo cubiertas las atenciones de primera enseñanza de la provincia.

—En atención al gran incremento que ha tomado en Cáceres la epidemia variolosa, el Rector de esta Universidad ha comunicado al Director de aquel Instituto que, de acuerdo con la Junta de Sanidad, puede proponer lo que estime más conveniente acerca de la apertura de las clases en dicho establecimiento.

—En el tren de Astorga han llegado esta madrugada á la estación de esta capital, 40 soldados repatriados los cuales, después de haber sido atendidos y obsequiados por los individuos de la junta de socorros continuaron su viaje por la línea transversal, á excepción de dos que, conforme al dictamen del médico señor Petit, fueron trasladados al Hospital de la Santísima Trinidad, por exigirlo así su delicado estado de salud.

VALLADOLID.—Ayer, aunque no era ya día de feria, se vieron los paseos bastante concurridos por haberse despejado el cielo algún tanto.

El viento reinante era bastante molesto y habia refrescado mucho, obligando á la gente á cojer los abrigos.

—El próximo día 1.º de Octubre, á las once de la mañana, tendrá lugar la solemne apertura del curso académico de 1898 99 en esta Universidad Literaria.

Leerá el discurso inaugural el Dr. don Arsenio Misol Martín, catedrático de la Facultad de Derecho.

Como de costumbre, se hallan invitados el claustro de doctores, las autoridades y corporaciones de la capital.

—Ha salido para Fuentesauco, nuestro querido amigo el vicepresidente de la Diputación provincial de Zamora don Antonio Palao.

La Repatriación.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy la siguiente circular:

Próxima la repatriación de enfermos de la parte occidental de la isla de Cuba, y con objeto de que este servicio se lleve á cabo con la mayor regularidad posible, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer:

1.º Los puntos de arribo en la Península, además de los de Santander y Coruña, serán Barcelona, Valencia, Málaga y Cadiz, según se dispone en la real orden de 17 del actual (D. O. núm. 207).

2.º Una vez llegado el buque al puerto de arribo y admitido á libre plática, se procederá al desembarco en el término más breve posible, transportando los individuos sanos convalecientes que por su estado puedan soportar, á juicio de los médicos, las fatigas del viaje á sus casas, quedando en el hospital los individuos que necesiten asistencia facultativa.

3.º Los hospitales del interior sobre que han de evacuar los de los cuerpos del litoral en caso necesario, son los siguientes: Cádiz evacuará sobre Sevilla, Huelva y Córdoba; Málaga, sobre Granada y Córdoba; Valencia, sobre Albacete, Játiva, Alicante, Cartagena y Lorca; Barcelona, por contar con numerosos locales, podrá conservar todos los enfermos repatriados que reciba, y sólo en caso extraordinario se dispondrá el envío de enfermos á Zaragoza. Todos los hospitales citados tendrán como término de evacuación los de Madrid, Alcalá, Guadalajara y Cuenca, eligiéndose de éstos en cada caso el que estuviere más próximo del punto de partida del tren sanitario.

4.º En cada puerto de arribo habrá un tren hospital para el servicio de transporte de enfermos á los puntos indicados, quedando en la estación de Madrid dos trenes hospitales en disposición de enviarlos á donde fuesen necesarios.

5.º Los capitanes generales pedirán, de acuerdo con los jefes de Sanidad y Administración Militar, el material sanitario de curación y transporte, y el utensilio que creyesen necesario para los locales que han de habilitarse como hospitales, teniendo en cuenta el proporcionado ya por donativos de corporaciones particulares y asociaciones que se han prestado generosamente á proporcionarlo.

6.º Darán sus órdenes á fin de que se tramiten con la mayor rapidez posible los expedientes de los enfermos notoriamente inútiles.

7.º Interin duren las circunstancias especiales que se atraviesan, continuará la concesión de licencias temporales, quedando en suspenso la prohibición que establece el art. 37 de la Real orden de 16 de Marzo de 1885 (C. L. núm. 132)

8.º Asimismo, los capitanes generales de las regiones dispondrán del personal médico que regrese de Cuba, utilizando sus servicios para asistir á los repatriados y dando inmediata cuenta á este ministerio.

Boceto.

Cual la *hortensia* que se mueve al compás del viento leve en un risueño jardín te apareces á mis ojos siempre tu faz sin enojos y con bellezas sin fin.

La sal tienes *estancada*, pues como tu de salada no vi otra mujer jamás, y tu rostro afable y ballo de bondad tiene el destello y es simpático además.

Carlos Rodríguez Díaz.

EXTRANJERO

Paris 28.

Un importante periódico de Rumanía cree que la generosa iniciativa del Emperador de Rusia encaminada al desarme, no está llamada á prosperar, tanto porque con ella habría que rectificar en gran parte el actual mapa político, sino porque Europa necesita estudiar si es prudente dicho desarme cuando el Viejo Continente está arruinado y la América del Norte adquiriendo una preponderancia económica y política que no se puede desconocer.

Saratoga 28.

La Convención, reunida en esta ciudad, ha aprobado una proposición declarando que los Estados Unidos no deben restituir en manera alguna á España el archipiélago filipino.

Este acuerdo es muy comentado, y responde á la tendencia de los elementos jingoistas.

Londres 28.

The Morning Post inserta esta mañana un telegrama de nueva York diciendo que los acorazados americanos *Oregon* é *Iowa* saldrán el sábado próximo con dirección á Manila.

Añade que el día 8 de Octubre próximo marcharán al mismo punto 300 marineros para reforzar la escuadra del almirante Dewey.

Londres 28.

La comisión internacional encargada de arreglar las cuestiones pendientes entre el Canadá y los Estados Unidos continúa trabajando activamente para llenar su misión, que comprende puntos tan interesantes como la navegación en el lago Ontario, la pesca en los grandes lagos, la extradición de criminales y las fronteras del Maska.

Paris 28.

El *Diario Oficial* publica esta mañana un decreto nombrando embajador de Francia en Londres al Sr. Pablo Cambón, que desempeñaba dicho cargo en Constantinopla.

El Sr. Cambón fué como es sabido, durante mucho tiempo, embajador de Francia en Madrid.

Paris 28.

En aguas de Turquía y cerca de la isla de Euglosonissi, se ha repetido un caso de piratería apenas concebible á fines del siglo.

Un barco de vela detuvo á una barca que acababa de vender en Chio un cargamento de carbón, y asesinó á sus tripulantes para apoderarse de cuanto conducía.

El hijo del capitán de la barca pudo arrojarle á nado y ganar tierra.

El mar ha arrojado á las playas restos de la embarcación robada, y la policia ha detenido como sospechosos á varios individuos, uno de los cuales ha sido reconocido como pirata por el hijo del capitán asesinado.

Paris 28.

Algunas personas que dicen haberla oído de los propios labios del general Zurlinden, aseguran que éste hizo la siguiente declaración:

«Después de examinar detenidamente los documentos que obran en el ministerio de la Guerra, dejé la cartera completamente convencido de la traición de Dreyfus.»

CURIOSIDADES

Los dolores de cabeza.

Sabido es que no existe ningún poderoso remedio universal para combatir los dolores de cabeza, esta dolencia tan frecuente y extendida, por ser sus causas sumamente variadas.

Por esta razón solo cabe determinar su significación y el modo como se manifiestan sus diferentes especies. Así lo ha hecho un profesor de la clínica universitaria de Londres, en un artículo publicado en sus anales.

Cuando se experimenta cierta pesadez desagradable en la frente, encima de los ojos, acompañada de vahidos y falta de apetito, es señal de tener el estómago sucio, en cuyo caso el mejor remedio lo constituyen unos pocos días de ayuno.

Si se sufre un dolor muy vivo en la frente, acompañado de fiebre, es casi siempre indicio del principio de una enfermedad general, y se obrará prudentemente consultando al facultativo.

Este mismo dolor, pero sin fiebre ni vahidos, proviene muchas veces de trastornos pulmonares.

Los dolores frecuentes en el occipucio parecen indicar el principio de una enfermedad del hígado; en este caso se obtendrá pronto alivio mediante mucho ejercicio.

Los dolores punzantes experimentados en ambas sienas provienen comúnmente de pobreza de la sangre; mientras que el dolor intenso en una sola sien indica un alto grado de nervosidad, y se alivia mediante algunas horas de reposo en un sitio tranquilo y oscuro.

Si el dolor se estaciona en el centro de la cabeza, produciendo la sensación de llevar un peso de plomo encima del cráneo, puede calcularse con seguridad que la causa es un exceso de trabajo intelectual. En tal caso se recomiendan la reducción del trabajo, la vida al aire libre y una alimentación fortificante.

Si los dolores se presentan á cortos intervalos recorriendo toda la cabeza, entonces son de origen reumático producidos por enfriamientos ó corrientes de aire. Su único remedio consistirá en el desarrollo de calor, ya sea por medio de envoltorios ó mediante un buen baño ruso.

CARTERA DE NOTICIAS

La Guardia civil del Cobo del Vino, ha detenido al vecino de Valjelosa (Salamanca) como autor del robo de 30 libras

VENTA

Se hace de la casa n.º 6 de la Puebla de la Feria. Para tratar con doña Visación Broco, Carcaba 18. Zamora.

COLEGIO

DE

Santo Tomás de Aquino,
de 1.ª y 2.ª enseñanza,

dirigido por

D. Aniceto de Castro Fernández,

Licdo. en Filosofía y Letras.

En este acreditado centro de enseñanza quedó abierta la matrícula el día 1.º de Septiembre para el curso académico de 1898-99.

También cuenta dentro del establecimiento con profesores competentes dedicados á la preparación de carreras especiales y las facultativas de Filosofía y Letras y Derecho.

Se admiten internos, semi-internos, vigilados y externos.

PIDANSE REGLAMENTOS

Reina, 26 y 28.

de uvas de la propiedad del vecino de aquel pueblo José Fonseca Tamames.

En los exámenes de enseñanza libre verificados ayer en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, obtuvieron la calificación de Notables, los señores siguientes:

PRIMER CURSO

Teoría y práctica de la Lectura.

Don Teodoro Delgado Palao y don Cesáreo Ledesma Herrero.

Teoría y práctica de la Escritura.

Don Teodoro Delgado Palao y don Cesáreo Ledesma Herrero.

Geometría.

Don Teodoro Delgado Palao y don Cipriano Morillo González.

Doctrina é Historia Sagrada.

Don Teodoro Delgado Palao.

Geografía é Historia de España.

Don Teodoro Delgado Palao, don Cesáreo Ledesma Herrero, don Cipriano Morillo González y don Rafael Centeno Crespo.

Aritmética.

Don Teodoro Delgado Palao y don Cesáreo Ledesma Herrero.

TERCER CURSO

Geografía, Historia de España y Doctrina Cristiana.

Don Pablo Díez Calvo.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juicio por jurados.

Juzgado de Alcañices.—Delito, robo. —Procesado, Felipe Núñez.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Delgado.—Procurador, señor Linares.—Peritos, dos.—Testigos, 27.

Según tenemos entendido, el dueño del salón *Liceo Zamorano*, se propone organizar una sociedad de baile para la temporada de invierno que supere á todas las de su clase en esta capital.

Para ello hará cuantas reformas crea oportunas en el decorado y vestíbulo del salón.

Mañana termina el plazo improrrogable para obtener patente de médico cirujano en el presente año económico.

Desde el día 1.º de Octubre se incurre en responsabilidad, ejerciendo la profesión sin patente.

Según costumbres de años anteriores, el domingo se celebrará la procesión del Rosario, recorriendo varias calles de la población.

El alcalde de Alcañices comunica al señor Gobernador civil que se halla herido en aquella capital el súbdito portugués Francisco Manuel Lázaro á consecuencia de un disparo de arma de fuego hecho por un carabnero del puesto de Trabazos.

El coche correo de Benavente á la Puebla de Sanabria, ha sido denunciado por la Guardia civil por admitir más viajeros que los estipulados en la patente.

Para que nuestros lectores conozcan á los expendedores de pan que obran de buena fé, á continuación damos el nombre y las libras de pan que el concejal de semana les ha recojido en la mañana de hoy.

Angela Alonso, 22 libras, José San José, 8 ídem, Angel Fernández, 2 ídem, Antonio Mateos, 8 ídem, Paulino García, 10 ídem, Tomás Prada, 84 ídem.

Si estas visitas las hicieran nuestros ediles más á menudo, el pueblo se lo agradecería y le tributaría grandes aplausos al ver que miraban por los intereses del vecindario.

El rematado en esta carcel Maximiliano García Macero ha sido destinado á cumplir su condena al penal de Alcalá de Henares.

Según manifiestan los periódicos de Valencia, en las revistas de teatros, la compañía de ópera italiana que actua en Pizarro, de aquella capital, obtiene tantos éxitos como funciones representa.

En la hermosa partitura *Los Hugonotes*, como en *El Fausto*, el bajo señor Ortiz Keyser, estuvo admirable, cautivando la atención del numeroso y escogido público que llenaba todas las localidades, que le prodigó una justa y merecida ovacion, llamando e al palco escénico repetidas veces entre atronadores aplausos.

Es un artista de cuerpo entero que canta, modula, siente y expresa de un modo inimitable. Nuestra más sincera enhorabuena al joven cantante, en cuya carrera le auguramos un porvenir brillante y grandes triunfos artísticos.

En los exámenes verificados en la Normal de Maestras de esta capital, obtuvo

la calificación de *Sobresaliente* en las asignaturas de Doctrina cristiana, Aritmética, Geografía y Gramática, la distinguida y aventajada alumna señorita doña Dolores Alonso, hija de nuestro querido amigo don Tomás.

Reciban tan aplicada joven y sus padres nuestra enhorabuena, y sirvanle de estímulo á la agraciada para lo sucesivo, los brillantes resultados obtenidos en el primer año de su carrera.

El señor Gobernador civil ha dado las ordenes oportunas al señor Inspector de Vigilancia, para que prohíba los bailes de sociedad que no estén constituidas bajo las disposiciones señaladas en la ley de 30 de Junio de 1837.

Por la Dirección general de establecimientos penales, se ha dispuesto que el rematado Manuel Crespo Diego, que esta en la cárcel de esta capital, pase al penal de Ocaña á cumplir la condena de 3 años 8 meses y un día de prisión por el delito de robo.

Ha sido detenido por la benemérita en el pueblo de Fariza, Santiago Ramon Pascual, reclamado por la Audiencia de esta capital.

Hemos recibido atenta invitación del señor director del Instituto provincial de segunda enseñanza, para la solemne apertura de estudios que se ha de celebrar el día 1.º de Octubre á las doce de la mañana en aquel centro docente.

Agradecemos la distinción y ofrecemos asistir al acto si fuese compatible con nuestras ocupaciones.

SE ARRIENDAN

el piso entresuelo de la casa número 43 de la calle de San Andrés, capaz para oficina ó despacho y una magnífica panera.

Darán razón, Santa Clara, número 9, principal.

Buena ocasión.

Se venden varias máquinas de coser en primera usa á mitad de precio y á experimentar, sistema Singer modernas. Calle del Riego, Rafael Crespo.—Carpintería.

ARRENDADO

Se arrienda una magnífica bolega, con ocho cubas, sita en la Travesía del Salvador número 4.

Para tratar: Mercado del Trigo, 34.

La comisión provincial ha acordado el gratificar con 80 pesetas al Oñcial de la Contaduría don Eustasio Ulloa, por haber confeccionado el repartimiento de mozos del reemplazo del año actual.

Para atender á cubrir los gastos del Hospital provincial de Toro, la comisión provincial ha acordado el girar al señor Administrador la cantidad de 2.200 pesetas.

Según noticias, ha sido nombrado juez de 1.ª instancia é instrucción de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) don Antonio Falcón Juan, que lo es en la actualidad de Becerreá (Lugo).

La Viuda del maestro zapatero de la Casa Hospicio, doña Amalia Mollón, ha solicitado de la Diputación que se le conceda pensión.

Con motivo de la feria de ganado que hoy y mañana se ha de celebrar en Carbajales de Alba, ayer salió para dicha villa el inspector 2.º de vigilancia don Pablo González, acompañado de dos parejas de agentes.

SAN ILDEFONSO

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Fundado por una Sociedad de Licenciados en las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras.

DIRECTOR:

Don Miguel Moyano y Salvador,

Licenciado en Ciencias y Auxiliar del Instituto.

PADRE ESPIRITUAL:

DON MARTIN LUELMO Y GARCIA,

Doctor en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario Conciliar.

PROFESORES:

Don Martín Luelmo, *Doctor en Teología*.—Don Juan G. Angulo, *Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho*.—Don Angel D. Guerra, *Licenciado en Medicina y Cirujía*.—Don Angel Luelmo, *Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho*.—Don Zacarías Macho, *Doctor en Ciencias*.—Don Ildefonso Maés, *Doctor en Ciencias*.—Don Manuel Gallego, *Licenciado en Filosofía y Letras*.—Don Miguel Moyano, *Licenciado en Ciencias*.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

Queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en el edificio del Colegio, Calle de la Rúa, número 83,

PIDANSE REGLAMENTOS

Por el Juzgado de Instrucción de Toro, se cita á Antonia García de 13 años de edad, á Lorenzo García de la misma edad y Herminio Martínez García, para que se presenten á prestar declaración en la causa que se les sigue por hurto.

Por el Gobierno civil se ha ordenado á un vecino de la Carretera de la Estación, que un depósito de huesos de animales que tiene establecido en su casa sea trasladado á un kilómetro de la capital, por afectar á la salubridad pública.

Conducida por la benemérita, ayer salió para su pueblo Mellanes (Alcañices) la joven de 18 años de edad Rosa Genicio, fugada de la casa materna.

Repatriados.

Han llegado:

- Eduardo Villalpando, de Arcenillas.
- Antonio Fernández, de Matellanes.
- Ursicino Ferrero, de Zamora.
- Vicente Rivas, de Muga de Sayago.
- Fermín Manso, de Távora.

Ha sido detenido por la guardia civil el vecino de Madridanos Manuel Hernández, que en compañía de Desiderio Hernández, robaron una caballería mayor á su convecino Daniel Avedillo.

El Desiderio está ya preso en la carcel de Tordesillas.

Señor Zorrilla: El art. 210 de las Ordenanzas municipales, dice:

Se prohíbe en absoluto á los vecinos de las casas de la población criar ó cebar

en ellas cerdos, gallinas y toda clase de animales de corral, á menos que aquellos tengan huertos, corrales y jardines y que á juicio de la autoridad no puedan ser peligroso para la salud pública.

De este artículo debe estar exceptuado algún vecino de la calle del Riego, porque no teniendo corral, cría gallinas y por la mañana las suelta á la calle y al oscurecer las recoge, y aunque pasan bastantes agentes de su autoridad, hacen la vista larga y adelante

Suponemos que S. S. no creará que esto es perjudicial para la salud pública, pues de lo contrario haría cumplir mejor á sus subordinados con lo que preceptúan las Ordenanzas.

Por R. O del 19 del actual se ha dispuesto que la revista anual del presente año tenga lugar en los meses de Octubre y Noviembre próximos, según previene el reglamento para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento.

Muertos en Cuba.

La Gaceta oficial publica la relación de los fallecidos en Cuba, entre los cuales se encuentran los siguientes de esta provincia:

Julián Serrano Calvo, del regimiento de Cazadores de las Navas, falleció en la Habana de enfermedad común.

Domingo Alvarez Sastre, soldado del regimiento de infantería de Valencia, falleció en la Habana de enfermedad común, era natural de Villarejo.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 28.

	Varones.	Mujeres	TOTAL.
Existentes en el día anterior	51	73	124
Ingresados en el día de hoy.	0	0	0
Suman.	0	0	0
Salidos en el día de hoy.	0	0	0
Quedan en el Hospital.	51	73	124

Zamora 29 de Septiembre de 1898.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

2

Defunciones.

1

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 29 (11,40 mañana.)

La repatriación.

Según los datos facilitados hoy en el ministerio de la Guerra, la repatriación de todo el ejército cubano, se hará mediante cuatro viajes, desempeñando este servicio los tercios de la compañía trasatlántica.

Dice el general Correa que en el plazo de tres meses se habrá efectuado la repatriación de todo el ejército español.

Madrid 29 (12 m)

Banquete.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha dado un almuerzo en honor de los comisionados españoles y americanos.

Durante el banquete reinó la mayor cordialidad entre los comensales.

Madrid 20 (12'40 m.)

Suicidio de una monja.

Acaban de decirme en un centro oficial, que se ha suicidado una monja, en uno de los conventos de esta Corte, arrojándose al jardín por una de las ventanas del convento.

Ignóranse las causas que hayan obligado á esa desgraciada á tomar tan fatal resolución.

Madrid 29, (1 tarde.)

Consejo de ministros.

En el Consejo de ministros que se celebre esta tarde, se dará lectura á un telegrama del general Blanco, que hoy ha recibido el Gobierno.

Créese que en dicho telegrama se fija la economía que supone la supresión de los movilizados.

Sánchez Ortiz.

IMPRENTA CALAMITA

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración, Teatro Principal,

á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	> >	3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS Y ATRASADO, DIEZ

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	8	00
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Tercera plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	11	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00
Cuarta plana á una columna.	5	00
Id. id. á dos id.	9	00
Id. id. á cuarto de plana..	12	50

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los remitidos, reclamos y anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.



HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

PAPELES PINTADOS

DE

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO

ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

Angelita Tino Casado,

PEINADORA

Discípula de la tan renombrada *Patrocino*, de Valladolid, de donde acaba de llegar con los más modernos adelantos, ofrece sus servicios en la Plaza de San Antolín, número 12, bajo

ARRIENDO

Se hace de una bodega en muy excelentes condiciones y en punto céntrico de esta ciudad.

Tiene tres buenas vasijas, dos de 12 y una de 10.

Viuda de Vara, Plazuela del Salvador, Zamora.

CASI DE BALDE en la imprenta de este periódico se vende papel viejo para envolver.